

10003

Quito, 11 de mayo de 2015

Señor:
MOSQUERA MÉNDEZ EDWIN PATRICIO
Presente.-

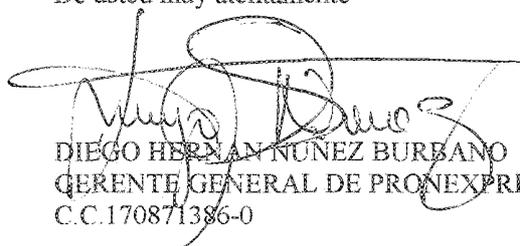
De mis consideraciones

Me es grato informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PRONEXPRES CIA. LTDA, reunida el once de mayo del 2015, resolvió entre otras cosas, nombrarle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir del registro del nombramiento en el respectivo registro mercantil. De conformidad con el artículo DÉCIMO PRIMERO de los estatutos sociales, le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia o impedimento de este y continuar en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, por lo mismo, está facultado, para que este nombramiento sea inscrito en el Registro Mercantil, no sin antes desearle éxitos en su gestión confiada.

La compañía de TRANSPORTE DE CARGA PRONEXPRES CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 27 de noviembre del 2012, e inscrita en registro mercantil el 14 de febrero del 2013.

En señal de aceptación se dignará a firmar al pie de la presente;

De usted muy atentamente



DIEGO HERNÁN NÚÑEZ BURBANO
GERENTE GENERAL DE PRONEXPRES CIA. LTDA
C.C.170871386-0

Quito, 11 de mayo del 2015

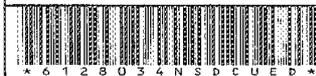
ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de La compañía de TRANSPORTE DE CARGA PRONEXPRES CIA. LTDA

Muy atentamente



MOSQUERA MÉNDEZ EDWIN PATRICIO
PRESIDENTE PRONEXPRES CIA. LTDA
C.C. 170902614-8

TRÁMITE NÚMERO: 42853



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29705
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10003
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PRONEXPRE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOSQUERA MENDEZ EDWIN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1709026148
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 585 DEL:14/02/2013.- NOT. TRIGESIMA PRIMERA DEL:27/11/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

